

**INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA
(INCAP)**

DIVISION DE PLANIFICACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

INFORME DE LAS REUNIONES DE TRABAJO SOBRE:

**PROCESOS DE MOVILIZACION SOCIAL Y PARTICIPACION
COMUNITARIA: ROL DEL INCAP***

***Realizadas el 18, 19 de febrero y 4 de marzo de 1988**

Guatemala, marzo de 1988

CONTENIDO

- I. ANTECEDENTES**

- II. PERTINENCIA DEL INVOLUCRAMIENTO DEL INCAP EN LOS PROCESOS DE MOVILIZACION SOCIAL Y DE PARTICIPACION COMUNITARIA**

- III. LIMITACIONES PARA EL INVOLUCRAMIENTO DEL INCAP EN LOS PROCESOS DE MOVILIZACION SOCIAL Y DE PARTICIPACION COMUNITARIA**

- IV. MODALIDADES DE PARTICIPACION INSTITUCIONAL EN PROCESOS DE MOVILIZACION SOCIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA**

- V. ESTRATEGIAS PARA OPERACIONALIZAR EL INVOLUCRAMIENTO DEL INCAP EN LOS PROCESOS DE MOVILIZACION SOCIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA**

- VI. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO**

- VII. ANEXOS**
 - No. 1 Lista de Participantes**

 - No. 2 Programa de Trabajo Reunión 18 y 19 de febrero de 1988**

I. ANTECEDENTES

La movilización social y las diferentes formas que adoptan las prácticas participatorias, constituyen un vasto campo de experiencias, no siempre homogéneas, que se han ido configurando en la región latinoamericana. El aludido fenómeno está caracterizado por presentar un profundo cuestionamiento sobre el rol del sector público y sobre la capacidad financiera y técnica del Estado para dar respuestas efectivas a la problemática socioeconómica, especialmente de los sectores más necesitados. La búsqueda de soluciones a los problemas económicos y sociales no debe recaer solamente en la voluntad política y en la capacidad del Estado, sino que se requiere incorporar, al proceso de cambio, el conjunto de recursos existentes en la población organizada.

La movilización social y las diferentes expresiones que adopta la participación popular se manifiestan desde posiciones muy diversas. Entre éstas se destacan las de carácter reivindicacionista y las de defensa y de lucha por la supervivencia. La organización que adoptan las comunidades en estos procesos son diversas; entre ellas están las de autogestión, las de gobierno local o las iniciadas o impulsadas por el mismo Estado.

En 1987, en el INCAP, se inició un proceso de discusión interna con el propósito de explorar las posibilidades existentes, en el marco institucional, para estructurar un espacio propio y de carácter permanente que contemple su involucramiento en los procesos participativos. El objetivo es contribuir a la definición de políticas y estrategias internas directas e indirectas de intervención en el área de la satisfacción de las necesidades alimentarias y nutricionales populares y en el área de apoyo a los procesos de cambio.

Estas discusiones internas tuvieron por objetivo:

- A. Reflexionar sobre la contribución de los procesos de participación comunitaria y de movilización social en la solución de los problemas alimentarios y nutricionales.
- B. Analizar las posibilidades de involucramiento del Instituto en dichos procesos en el marco de sus funciones técnico-científicas.
- C. Obtener propuestas concretas para operacionalizar este enfoque de trabajo.

En diciembre de 1987, se llevó a cabo un primer encuentro entre algunos profesionales del INCAP para reflexionar sobre el papel del Instituto en los procesos de movilización social cuyo objetivo es el resolver los problemas de alimentación y nutrición. Como seguimiento de esa jornada se organizó una reunión de trabajo los días 18 y 19 de febrero de 1988, con la participación de profesionales y técnicos de todas las divisiones, unidades técnicas y administrativas y coordinaciones del INCAP.

En esta última reunión de trabajo se analizaron aspectos relacionados con la pertinencia del involucramiento del INCAP en los procesos de movilización social y participación comunitaria; a las limitaciones existentes; a las modalidades de participación institucional sugeridas; y a las estrategias recomendadas para operacionalizar el involucramiento del INCAP en estos procesos. El 4 de marzo el grupo se volvió a reunir para revisar y ampliar las estrategias sugeridas y para identificar algunos proyectos del INCAP que podrían permitir un involucramiento directo en los procesos participativos de la comunidad.

En Anexo presenta: la lista de participantes en las reuniones de febrero y marzo y el programa de trabajo de los días 18 y 19 de febrero.

A continuación se presenta una síntesis de las discusiones de los grupos de trabajo y la obtenida en reunión plenaria, así como conclusiones de cada uno de los temas analizados en febrero, y los conceptos discutidos en la reunión de seguimiento de marzo.

II. PERTINENCIA DEL INVOLUCRAMIENTO DEL INCAP EN LOS PROCESOS DE MOVILIZACION SOCIAL Y DE PARTICIPACION COMUNITARIA

A. ¿Qué entienden por movilización social y por participación comunitaria?
(Conceptos presentados por cada uno de los tres grupos de trabajo).

1. Movilización social:

- Es un proceso colectivo continuo de un grupo organizado que busca un cambio económico, social o político para mejorar su calidad de vida en un marco de desarrollo integral. Tiene como punto de partida el autodiagnóstico colectivo con base en el cual los individuos se organizan para buscar formas de satisfacer las necesidades detectadas.
- Es un proceso que se genera en un grupo social organizado, orientado hacia la búsqueda de soluciones a problemas o necesidades sentidas que afectan a la mayoría de su población.
- Es un proceso sostenido que generan grupos comunitarios en busca de cambios a través de participación popular, donde todos, con igualdad de derechos, asumen una responsabilidad, con el objetivo de satisfacer sus necesidades para lograr el desarrollo integral del individuo. Es un proceso acelerante del

desarrollo y se pronuncia demandando acciones que el Estado y otros sectores deberán realizar conjuntamente con la comunidad.

2. Participación Comunitaria:

- Es un proceso mediante el cual individuos y familias asumen responsabilidades por la salud y bienestar propios y de la comunidad, y desarrollan la capacidad de contribuir a su desarrollo y al desarrollo colectivo.¹
- Es una acción colectiva en favor del cambio, lo cual constituye la militancia y el compromiso del grupo.²
- Es toda acción de la comunidad encaminada a satisfacer las necesidades de sus miembros y a lograr el desarrollo integral del individuo. Para su ejecución es indispensable que cada miembro asuma responsabilidad en la búsqueda del cambio.

Aun cuando movilización social y participación comunitaria son términos muy semejantes, existen diferencias muy sutiles pero importantes, tales como: que la movilización social subraya el elemento de toma de conciencia y la participación comunitaria el elemento de acción popular.

Entendiendo por comunidad a "un conjunto de personas aglutinadas por la conciencia de compartir una situación que desean cambiar"³, se acepta que la movilización social y la participación comunitaria son procesos participativos propios de la comunidad y no técnicas o modelos impuestos por agentes externos.

B. ¿Cuáles consideran que son los modelos más efectivos de Participación Comunitaria?

No se puede hablar de un modelo efectivo de participación comunitaria ya que la participación y movilización son propias de cada comunidad; el aceptar la existencia de un modelo presupone el riesgo de caer en un proceso inducido externamente y susceptible de manipulación. Existen, sin embargo,

¹ OMS/UNICEF. 1978. Atención Primaria de Salud: Informe conjunto del Director Ejecutivo de UNICEF. Ginebra, OMS.

² Jacob, A. 1985. Metodología de la Investigación Acción. Buenos Aires, Editorial Humanitas.

³ Idem.

experiencias participativas locales que se han desarrollado con mayor o menor éxito. Estas experiencias deben ser analizadas para lograr una interpretación científica de las mismas y obtener indicadores de su eficiencia.

Algunos criterios o elementos que permiten identificar un proceso de participación comunitaria efectiva son:

- Proceso que surge de la comunidad misma;
- las necesidades se identifican mediante el autodiagnóstico;
- los recursos están controlados por la comunidad misma, independientemente de la fuente de estos recursos;
- el grupo respeta los derechos humanos básicos de los individuos;
- los intereses del grupo reflejan los de la mayoría de los individuos que conforman la comunidad.

La consideración de estos elementos tiene importancia práctica para el INCAP, ya que ofrece pautas que pueden guiar su involucramiento en estos procesos.

C. ¿Qué concordancia existe entre los Procesos de Movilización Social que se generan en las poblaciones centroamericanas y las políticas y objetivos del Instituto?

Entre los procesos de movilización social que se generan en las poblaciones de Centro América y las políticas y objetivos del INCAP, existe una concordancia teórica pero no existe una concordancia práctica. No hay una definición clara de los mecanismos y modalidades para implementar los objetivos del Instituto mediante un involucramiento en los procesos de movilización social.

Ha habido en el INCAP en los últimos años, una mayor compatibilidad de algunos proyectos con los procesos de movilización social en la búsqueda de soluciones al problema alimentario y nutricional. Sin embargo, es evidente que el INCAP no posee estrategias para apoyar procesos sociales o dar respuesta a pedidos concretos de comunidades organizadas.

D. ¿Podría ser más efectivo el trabajo del Instituto al involucrarse en los procesos de movilización social y participación comunitaria? ¿Por qué?

Siendo uno de los fines del Instituto trabajar con la población de Centro América para satisfacer sus necesidades de alimentación y nutrición, involucrarse en los procesos de movilización social y participación comunitaria podría hacer más efectivo su trabajo. No se puede garantizar que este trabajo sea efectivo para la comunidad; esta efectividad depende del

nivel de coordinación que se alcance con los sectores involucrados y de la disponibilidad que el INCAP tenga de recursos técnicos idóneos y de recursos económicos.

En principio el trabajo del Instituto sí podría ser más efectivo por las siguientes razones:

- a. Las instituciones del sector público en Centro América están actualmente en crisis y no tienen la suficiente capacidad técnica ni financiera para resolver los problemas de la comunidad.
- b. El participar en la toma de conciencia de los problemas a nivel de comunidad, le permitiría al INCAP generar estrategias más realistas y objetivas en la búsqueda de soluciones al problema alimentario-nutricional. Le ofrece la oportunidad de desarrollar tecnologías que le den respuesta efectiva a las necesidades sentidas de la comunidad y de transferirlas eficientemente a las poblaciones necesitadas.
- c. Al involucrarse en procesos de participación comunitaria, el INCAP obtendría nuevas bases para orientar y sensibilizar al Estado sobre el enfoque de intervenciones específicas que sean efectivas en resolver problemas de alimentación y nutrición de las poblaciones necesitadas.
- d. En la actualidad la participación comunitaria es una opción oportuna que tiene el INCAP para cumplir con sus objetivos.

CONCLUSIONES

1. Se tuvo la oportunidad de revisar y analizar diversas definiciones de movilización social y participación comunitaria, las cuales facilitaron al grupo la comprensión de estos procesos. No se pretendió llegar a un consenso en la conceptualización y definición de estos términos sino entender que éstos son procesos propios de la comunidad que no pueden ser impuestos a través de proyectos o programas.
2. La movilización social y la participación comunitaria son esenciales a los procesos de desarrollo. Si el INCAP reconoce que las intervenciones alimentario-nutricionales son un componente del desarrollo integral de los países entonces debe:
 - a. Desarrollar capacidad técnica para entender cómo se generan y cómo se desarrollan estos procesos participativos en las comunidades centroamericanas;

- b. **propiciar la participación de la comunidad organizada en el análisis y solución de su problemática alimentario-nutricional;**
 - c. **desarrollar estrategias mediante las cuales se pueda transferir eficientemente la tecnología que necesita la comunidad para dar respuesta a sus necesidades de alimentación y nutrición.**
3. **Como parte de la cooperación científico-técnica al sector gubernamental, el Instituto debe sensibilizarlo y orientarlo hacia la necesidad de que la comunidad tenga participación real en el desarrollo de las acciones tendientes a mejorar la situación alimentaria y nutricional.**

III. LIMITACIONES PARA EL INVOLUCRAMIENTO DEL INCAP EN LOS PROCESOS DE MOVILIZACION SOCIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Las limitaciones que se analizaron se agrupan en tres áreas: Tradición laboral del Instituto, procedimientos administrativos y experiencia de trabajo comunitario.

A. Tradición laboral del Instituto

La larga trayectoria de investigación científica y de cooperación del INCAP con los sectores públicos podría dificultar la adopción de estrategias de involucramiento directo en los procesos participativos de la comunidad. En este sentido se analizaron las siguientes limitaciones:

1. Falta de integración científico-técnica

Para involucrarse a procesos comunitarios, el personal del INCAP debe hacer un esfuerzo de integración intra-institucional que le permita trabajar en equipo con elementos multidisciplinarios. Sin embargo, se considera que la reorganización del Instituto no es una condición sine-qua-non para realizar trabajos con la comunidad.

En la actualidad no existen foros comunes multidisciplinarios para discutir el desarrollo de las actividades del INCAP en las cuales existe un involucramiento directo o indirecto de la comunidad. Es necesario crear este tipo de fondos con participación de elementos de todas las coordinaciones y divisiones del INCAP. Además, ampliar la comunicación entre los diferentes proyectos, así como dentro y entre las divisiones y coordinaciones del INCAP.

2. Temor de perder la calidad científica en los proyectos o actividades

El personal del INCAP se debe familiarizar con los procedimientos de la investigación aplicada y participativa. Esto ayudará a mantener los criterios científicos en sus actividades y a legitimizar esta perspectiva dentro y fuera del Instituto. Es necesario realizar investigaciones aplicadas, que incluyan a la comunidad en alguna de sus etapas y desarrollar procesos de retroalimentación de la información hacia la comunidad para que la utilice según sus necesidades.

3. Temor de perder status científico y académico

Es un temor personal. Se consideró que cuando se haga técnicamente legítimo el involucramiento del Instituto en los procesos de participación comunitaria, estos temores se podrían superar.

B. Procedimientos Administrativos

La mayoría de programas que maneja el Instituto buscar llegar a la comunidad. Sin embargo, en ninguno de ellos se han asignado recursos para estas actividades, ni se contemplan mecanismos de participación comunitaria como una acción específica. Los fondos extrapresupuestarios conforman el 71% del presupuesto del INCAP y son asignados para actividades específicas. Por lo general, las agencias donadoras tienen procedimientos relativamente inflexibles y burocráticos que no facilitan la reasignación de fondos para el involucramiento del INCAP al proceso de participación comunitaria.

Una estrategia para superar esta limitación a corto plazo sería el desarrollar proyectos en el INCAP con plena participación de la comunidad en todos los pasos pertinentes. El financiamiento para estos proyectos podría ser solicitado a agencias como la Interamerican Foundation, la Kellogg o algunos gobiernos europeos. Se debe trabajar paralelamente en el INCAP, para incrementar fondos básicos que permitan el involucramiento del personal interesado en procesos de participación comunitaria y no depender de fondos de un proyecto en particular. Sin embargo, se consideró que esta última opción es de mediano y largo plazo.

Otra limitación podría ser el modus operandi de las coordinaciones. Por ejemplo la Coordinación de Cooperación Técnica atiende solamente peticiones de instituciones públicas. Las necesidades de cooperación técnica a la comunidad no pueden programarse con mucha antelación y frecuentemente requieren respuestas rápidas.

La forma en la cual se llevan a cabo actualmente los procedimientos administrativos no permiten dar respuesta oportuna a las necesidades sentidas o reportadas por la comunidad. Sin embargo, la Administración del INCAP está considerando la agilización de ciertos procedimientos. Si esto se concretiza, ciertamente la respuesta del INCAP a las necesidades de la comunidad sería más expedita.

C. Experiencias de trabajo comunitario

La experiencia que el Instituto ha tenido con comunidades ha sido principalmente mediante el desarrollo de investigaciones en las cuales la población provee la información. No se han tenido experiencias en las cuales el Instituto invierte recursos para formación de recursos humanos, asesoría directa, desarrollo de investigación o difusión de información teniendo por contraparte a la comunidad. Dentro de este contexto se visualizan las siguientes limitaciones:

1. Ausencia de mecanismos objetivos para jerarquizar y atender las solicitudes de apoyo a procesos participativos.
2. Falta de vinculación entre el INCAP y la comunidad y falta de conocimientos sobre las necesidades de las comunidades centroamericanas. Las actividades que ha desarrollado el Instituto, en Centro América y Panamá, provienen de señalamientos de los gobiernos y sus entidades, lo cual no asegura que se estén trabajando las necesidades reales de alimentación y nutrición de las poblaciones.
3. Riesgo de verse involucrado en procesos partidarios. Es claro que existe este temor en ciertas personas del INCAP como consecuencia del ambiente político en Guatemala. Se consideró que es indispensable que exista claridad institucional sobre el papel del INCAP en la participación comunitaria.
4. Falta de vinculación con organizaciones no gubernamentales que participan en movilización social.

CONCLUSIONES

La principal limitante en el INCAP es la falta de experiencia de trabajo con la comunidad, por lo tanto no existe internamente:

- Entendimiento sobre cómo la comunidad percibe el problema alimentario-nutricional;

- una estrategia que permita dar respuestas concretas a las necesidades sentidas o percibidas por la comunidad;
- el apoyo administrativo que agilice la movilización de recursos;
- claridad conceptual sobre lo que son los procesos comunitarios participativos, ni la actitud necesaria para involucrarse, mediante su trabajo, en forma directa o indirecta con la comunidad.

Para lograr superar estas limitaciones se recomienda empezar a trabajar con la comunidad para adquirir experiencia.

IV. MODALIDADES DE PARTICIPACION INSTITUCIONAL EN PROCESOS DE MOVILIZACION SOCIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA

La definición de modalidades de participación del INCAP debe basarse en la comprensión, por parte del personal, de las formas en que la comunidad percibe y aborda la problemática alimentario-nutricional. Para lograr esta comprensión se sugieren determinadas líneas de acción:

- a. Aprovechar los proyectos ya existentes en el INCAP que involucren a la comunidad para iniciar un acercamiento.
- b. Analizar información que existe en el Instituto y de otras fuentes, sobre la percepción y actuación de la comunidad ante su situación alimentaria y nutricional.
- c. Realizar proyectos de investigación-acción con determinadas comunidades.
- d. Participar directamente en algunas experiencias de participación comunitaria que contemplan aspectos de alimentación o nutrición que ya existen en Centro América.

Algunos funcionarios consideran que no se requiere una modificación estructural del INCAP para poder dar cabida institucional al enfoque de la movilización social y participación comunitaria en procesos de desarrollo socioeconómico. Que no se trata de redefinir programas ni de reorientar el trabajo actual, sino de elaborar nuevos programas y ampliar la gama de proyectos, creando nuevas instancias y modalidades de trabajo complementario y un espacio institucional adicional, no sustitutivo del actual. Lo que es esencial dentro del INCAP, es la creación de un proceso reflexivo que nos permita ser más sensibles a las necesidades de las comunidades y más eficaces en la aplicación de los resultados de nuestras investigaciones. Hay que fortalecer la capacidad técnica del Instituto con nuevos elementos; hay que ampliar la actual, no reorientarla.

Así como la participación de la comunidad es un proceso, así también dentro del Instituto debe darse un proceso a través del cual se sensibilice al personal y se desarrollen las destrezas técnicas adecuadas para llegar a las comunidades de base. El grupo reconoció que esta apertura no se dará espontáneamente, que debe ser una iniciativa interna, y que probablemente se encuentre resistencia dentro del mismo INCAP.

El proceso interno podría iniciarse con un ejercicio reflexivo con participación voluntaria. No podemos esperar que todos los profesionales del Instituto se involucren por decreto. Sin embargo, el grupo consideró deseable que dicho proceso involucrase desde el principio a los funcionarios con poder de decisión en el INCAP, a los jefes de todas las divisiones, coordinaciones, unidades técnicas y administrativas y de los programas y proyectos que se desarrollan. Para lograr mejorar los procesos participativos a lo interno del Instituto se sugiere que se adopten las siguientes medidas:

- 1. Además de los foros informativos actuales, desarrollar foros para intercambio y diálogo entre los profesionales y entre éstos, el personal técnico y no profesional.**
- 2. El proceso de definición y programación de la cooperación técnica podría ser más participativo si se incluyeran en él a los profesionales que brindamos dicha cooperación.**
- 3. Crear con todo el personal que lo desee, "comunidad INCAP", un proceso continuo de discusión y sensibilización sobre aspectos relacionados a procesos participativos de la comunidad y al rol del INCAP frente a ellos.**

El grupo reconoció que algunos profesionales no participarán en actividades futuras sobre movilización social y participación comunitaria por temor a parecer anti-científicos. Tanto el conocimiento popular como el conocimiento científico de la realidad, son válidos y cualquier posición extrema que rechaza un tipo de conocimiento por el otro es equivocada.

Se sugieren las siguientes modalidades para promover la participación del INCAP en procesos comunitarios:

- 1. Promover procesos reflexivos con organizaciones comunitarias y de apoyo para definir campos y modalidades de cooperación, lo cual puede implicar internamente, una redefinición de los proyectos, de sus objetivos y estrategias.**

2. **Promover la sensibilización y fomentar la participación del personal del Instituto mediante: la participación en procesos concretos de interacción con la comunidad y sus organizaciones de apoyo; la utilización de los foros existentes (i.e reuniones científicas) para tratar temas de participación comunitaria; la divulgación de material escrito sobre el tema.**
3. **Orientar progresivamente algunos de los recursos del INCAP para responder a las necesidades de la comunidad.**
4. **Adecuar los procedimientos administrativos y financieros para que el INCAP responda a la dinámica de la acción comunitaria y a las nuevas formas de cooperación que requieren los procesos de movilización social.**
5. **Identificar el espacio que existe actualmente en los proyectos del INCAP para involucrarse en procesos de participación comunitaria.**
6. **Solicitar financiamiento mediante nuevos proyectos que permitan la incorporación plena de la comunidad, tanto en el diseño como en la ejecución de los mismos.**
7. **Formular una política institucional explícita para participar en procesos de participación comunitaria.**

Con respecto a las modalidades que se podrían adoptar en las áreas programáticas del Instituto para su involucramiento en los procesos participativos de la comunidad, se obtuvieron las siguientes sugerencias:

Investigación

1. **La comunidad debe tener una participación en la definición y priorización de las áreas y temas de investigación. La investigación debe surgir de los problemas concretos de la comunidad.**
2. **No siempre la comunidad puede participar de todas las etapas de una investigación convencional; sin embargo, es necesario facilitar su participación en aquellas etapas que son pertinentes, por ejemplo, conocer y usar la información que ella misma proporcionó.**
3. **La investigación participativa se debe adoptar como una modalidad de investigación complementaria a la más convencional que el INCAP realiza, pero no debe sustituirla. Esta forma de estudiar la realidad involucra a investigadores profesionales y a los miembros de la comunidad como sujetos y no objetos de la investigación, formando un equipo que participa conjuntamente en todas las etapas del estudio.**

Formación y Desarrollo de Recursos Humanos

- 1. Para llegar efectivamente al nivel comunitario es necesario desarrollar la capacidad técnica interna del Instituto. El grupo reconoció que con la reciente incorporación de profesionales con expertaje en educación no formal y comunicación, esta capacidad se está fortaleciendo. Sin embargo, debe apoyarse al personal interesado en la adquisición de destrezas, técnicas y metodología de trabajo con la comunidad. Por otra parte, también es necesaria la incorporación de personal técnico con experiencia en trabajo a nivel comunitario.**
- 2. El contacto y convivencia con grupos comunitarios que están en proceso de movilización social sería un aprendizaje útil para el personal técnico y profesional del INCAP y una forma válida de formación en servicio.**
- 3. El contacto o intercambio sistemático con personal de otras instituciones que tengan experiencia de trabajo directo con la comunidad podría ser otra forma de capacitación para personal del Instituto.**
- 4. La adquisición y exposición continua de literatura sobre el tema son una forma viable de desarrollar capacidad técnica sobre el área en cuestión.**
- 5. No debemos olvidar que la formación de recursos humanos también incluye la capacitación de personal de instituciones contrapartes del INCAP: agencias del Gobierno, entidades no gubernamentales de apoyo y organizaciones comunales. Los cuatro puntos anteriores son válidos para estas instituciones también.**
- 6. Es necesario revisar el área programática de formación y desarrollo de recursos humanos de tal manera que se pueda poner al alcance de las comunidades los conocimientos manejados en el INCAP.**

Cooperación Técnica

- 1. La entrega de la cooperación técnica debe ser más multisectorial e integrada. Reconociendo que la problemática de la comunidad es compleja y no se vive compartimentalizada por sectores, disciplinas o ejes programáticos, la respuesta del Instituto debe ser igualmente integral. Por ejemplo, si prestamos cooperación técnica en la crianza del cerdo criollo debemos también prestar cooperación técnica en saneamiento ambiental, procesamiento y preservación de alimentos y educación alimentario-nutricional.**

2. **Se deben establecer, a muy corto plazo, canales de cooperación técnica paralelos a los actuales sin reproducir su carácter burocrático-oficial. Esta será la única manera factible de dar respuesta ágil y rápida a las solicitudes de cooperación técnica de grupos de base y organizaciones comunales. Es posible que este tipo de respuesta requiera una modificación de la estructura administrativa del INCAP.**
3. **Hacer flexible la planeación anual y cuatrimestral de la cooperación técnica para responder a solicitudes relacionadas con las necesidades comunitarias, acorde a los recursos institucionales.**

Difusión de Información Científico-técnica

1. **Para poder hacer una transferencia efectiva de conocimientos y tecnología a organizaciones comunales, el INCAP debería desarrollar capacidad en comunicación social, educación no formal, educación de adultos y otras técnicas de trabajo y difusión de información idóneas a la tarea en cuestión.**
2. **El Instituto deberá ser capaz de hacer difusión de información, no sólo en las áreas de alimentación y nutrición sino también en salud (reconociendo que en salud materno-infantil se está haciendo), agricultura y otras áreas conexas al quehacer central de nuestra institución.**
3. **Ampliar la difusión de información científico-técnica a nivel de la comunidad con una metodología participativa, i.e. incorporando a la comunidad para identificar qué quisiera y cómo quisiera que se le transfiriera el conocimiento generado.**

CONCLUSIONES

1. **Existe discrepancia en relación a si es necesario reorientar los mecanismos mediante los cuales el Instituto desempeña su rol rector en el campo alimentario-nutricional en Centro América y Panamá, o si es necesario ampliar o crear nuevas modalidades de trabajo complementarias pero no sustitutivas de las actuales.**
2. **Se reflexionó ampliamente sobre la necesidad de que los enfoques de transferencia de las investigaciones y de las actividades de transferencia tecnológica se basen en las necesidades reales de la población y en las implicaciones que éstas puedan tener para la comunidad.**
3. **Hubo consenso en relación a la necesidad de mantener un proceso interno de sensibilización al personal y de desarrollo de la capacidad técnica adecuada para trabajar con la comunidad.**

4. **El personal interesado debe empezar a trabajar con la comunidad aprovechando los programas/proyectos que permiten este involucramiento y debe retroalimentar su experiencia a lo interno del Instituto para apoyar los procesos de sensibilización y desarrollo de la capacidad técnica necesaria.**

V. ESTRATEGIAS PARA OPERACIONALIZAR EL INVOLUCRAMIENTO DEL INCAP EN LOS PROCESOS DE MOVILIZACION SOCIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA

1. **Formular una política institucional explícita para orientar recursos que permitan responder adecuadamente a las necesidades alimentario-nutricionales de la comunidad, mediante su involucramiento en los procesos participativos generados por las comunidades centroamericanas.**
2. **Informar ampliamente a las instituciones gubernamentales, a las instituciones internacionales afines y a las agencias no gubernamentales del área centroamericana, sobre esta política del Instituto y los mecanismos para operacionalizarla.**
3. **Propiciar foros internos con la participación de funcionarios de todas las divisiones, coordinaciones, unidades y secciones del Instituto para mantener un proceso continuo de sensibilización y de diálogo que facilite la proyección del INCAP hacia la comunidad.**

Se sugieren foros para:

- **Revisar propuestas de proyectos;**
 - **analizar la manera de lograr una estrecha relación entre investigación y transferencia de conocimientos y tecnología a la comunidad;**
 - **retroalimentar sobre experiencias concretas que se están teniendo con comunidad y analizar en conjunto el tipo de respuesta que el INCAP puede y debe ofrecer.**
4. **Reforzar la capacidad técnica del Instituto respecto a participación comunitaria mediante:**
 - **El apoyo a funcionarios interesados para que conozcan procesos participativos exitosos;**
 - **la contratación o asesoría de personal con experiencia directa en procesos participativos con la comunidad;**

- la interacción con organizaciones, agencias, asociaciones y otros grupos que apoyan procesos participativos como para de un enfoque de desarrollo integral.
5. Propiciar la capacidad institucional para el desarrollo de acciones de investigación participativa y de investigación-acción para facilitar el involucramiento de los investigadores interesados en los procesos comunitarios.
 6. Revisar el enfoque, composición y funciones del Comité de Derechos Humanos para que en su labor como revisor de las propuestas de investigación, analicen críticamente cómo todo proyecto de investigación podría afectar social, cultural y humanamente al grupo objetivo (muestra). También revisar cómo las investigaciones responden a necesidades sentidas de la población objetivo.

VI. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO

Con el objetivo de revisar algunos proyectos para la identificación de oportunidades de involucramiento en acciones de movilización social y participación comunitaria incorporando el componente alimentario-nutricional, el grupo presentó cinco propuestas de trabajo. Para cada caso se dieron los antecedentes del proyecto y se describió cuál es la apertura que se ofrece para un involucramiento del Instituto en procesos de participación comunitaria y movilización social.

A. Investigación operacional de comedores escolares y de centros de atención integral en Costa Rica

Esta investigación fue desarrollada por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación con apoyo del INCAP. Para el análisis de la información se realizaron tres seminarios con la participación de miembros de los patronatos o comités de padres de familia, personal operativo y personal nacional. Una de las decisiones de los grupos fue el de retroalimentar la información del diagnóstico a 200 escuelas (comunidades), para que a nivel de base decidan si quieren o no la complementación alimentaria y en qué forma van a manejar su programa. Las autoridades acordaron transferir a estos comités escolares los fondos necesarios.

El INCAP podría apoyar a estas comunidades en la programación, desarrollo y monitoreo de las acciones de alimentación escolar que van a coadministrar con el sector gubernamental. ¿Tiene el INCAP la capacidad instalada para hacerlo?

B. Cooperación técnica con la Secretaría de Bienestar Social y Familiar en Guatemala

Existen dos programas en los cuales el INCAP se está involucrando mediante asesoría y capacitación en servicio: comedores populares (zonas rurales y urbanas) y cocinas populares (zonas urbanas). Mediante este involucramiento estarán surgiendo otras necesidades sentidas por la comunidad. ¿Estará el INCAP en capacidad de responder?

C. Cooperación técnica entre INCAP y Núcleos Familiares de Educación y Desarrollo (NUFED), Ministerio de Educación, Guatemala

En enero de 1988, el INCAP inició el desarrollo de una capacitación tutorial a cinco técnicos/maestros de tres centros rurales de enseñanza secundaria del Programa NUFED. La planificación y desarrollo de este tutorial se basa en investigaciones participativas que la comunidad (alumnos, padres de familia y ex-alumnos) realizan sobre la situación alimentario-nutricional. Se espera que como producto de esta capacitación, los centros cuenten con objetivos y contenidos sobre alimentación, nutrición y salud incorporados a su plan de operacionalización. La meta es que los alumnos apliquen su aprendizaje mediante el desarrollo de proyectos comunitarios.

Los tutores han iniciado una interrelación con los alumnos y padres de familia y en algunos casos con otros miembros de la comunidad. Han surgido necesidades muy concretas: ¿Tiene el INCAP la capacidad de dar respuestas?

Mediante la presentación de estos tres casos, se analizó la generación del proceso comunitario, cuestionándose si son verídicos (según las definiciones revisadas) o si más bien están siendo dirigidas desde afuera. Esta realidad nos debe llevar a un análisis crítico de los procesos que estamos ejemplificando como "participativos". La comunidad tiene diferencias internas que pueden dar lugar a intereses conflictivos; las diferencias de poder dentro de la comunidad y, por lo tanto, diferencias en el nivel de participación en favor únicamente de algunos.

D. Intervenciones sobre suplementación a nodrizas desnutridas de Guatemala

Este es un proyecto de investigación básica que busca formas de incorporar procesos de participación comunitaria tomando en cuenta la exigencias del diseño experimental. Durante la discusión se tocaron los siguientes puntos:

- El problema ético de dar servicios de salud solamente durante el período que dure el estudio y luego interrumpirlos;**

- el grado de compatibilidad entre procesos de movilización social en la población del estudio y requerimientos de la investigación que no permitan intervenciones no contempladas en el diseño original;
- la necesidad de devolver los resultados de la investigación a las comunidades del estudio durante y después de finalizado el mismo;
- la responsabilidad que tiene el investigador de velar porque los resultados de sus estudios se utilicen realmente en favor de la comunidad estudiada y de otras poblaciones.

Surge la interrogante general: ¿Qué beneficios puede dar el INCAP a las comunidades que son objeto de las investigaciones convencionales?

E. Asociación de Desarrollo Educativo, Social y Económico (ADESE), Guatemala

ADESE es un organismo no-gubernamental con sede en Chimaltenango. Se compone de y sirve esencialmente a pobladores que han sido desplazados de sus comunidades de origen por la violencia política. Ya existe un contacto entre el Instituto y ADESE aunque estamos a la expectativa sobre qué concretamente ADESE solicitará del INCAP en términos de cooperación técnica. El 4 de abril miembros de ADESE visitarán el INCAP.

Es necesario seguir revisando periódicamente proyectos comunitarios en los cuales el INCAP se está empezando a involucrar. Mediante el análisis conjunto entre profesionales interesados, es imperativo buscar las respuestas adecuadas a las múltiples interrogantes que se están y estarán planteando. Debemos reconocer que estamos en un proceso de aprendizaje pero al mismo tiempo tenemos la responsabilidad de dar respuestas efectivas.

VII. ANEXOS

ANEXO 1

LISTA DE PARTICIPANTES

Reunión 18 y 19 de febrero de 1988

**Ernestina Ardón
Carmen Morales
Teresita González
Alfred Bartlett
Roberto Jarquín
Maarten Immink
Jenaro Sánchez
Jorge Alarcón
Mario Cordero
Juan Rivera
Mireya Palmieri
Arnoldo García
Magda Fischer
Alexandra Praun
Elena de Ramírez
Carlos Santos
Fernando Fuentes
Juan Caviedes
Mario Melgar
Liza Vielman
Christa de Valverde
Luiz Elías
Enrique Acevedo
Edmundo Alvarez
Mara de Galindo
Alfonso Mata
Isabel Nieves**

Apoyo secretarial:

**Marta Yolanda Lara
Ana Beatriz de Gálvez**

Reunión 4 de marzo 1988

**Hedi Deman
Teresita González
Alfred Bartlett
Maarten Immink
Jenaro Sánchez
Jorge Alarcón
Alexandra Praun
Juan Caviedes
Mario Melgar
Christa de Valverde
Edmundo Alvarez
Alfonso Mata
Isabel Nieves**

ANEXO 2

Programa de la Reunión de Trabajo

"Procesos de Movilización Social y Participación Comunitaria: Rol del INCAP".

Jueves 18 de febrero de 1988

- 08:30 - 09:00** **Introducción y análisis de las implicaciones institucionales.**
- **Dr. Luis Octavio Angel, Director INCAP**
- 09:00 - 10:00** **Aspectos prácticos de la participación comunitaria.**
- **Sr. Alberto Mazariegos, Asociación de Desarrollo Educativo, Social y Económico (ADESE)**
- 10:00 - 11:00** **Visión que las comunidades tienen de las instituciones y agencias externas con relación al trabajo comunitario.**
- **Sr. Sebastián Macario, Comunidad Sejil**
- 11:00 - 13:00** **Aspectos técnicos sobre procesos de movilización social y conceptos de participación comunitaria.**
- **Lic. Mario Cordero, Comunicador - INCAP.**
- 14:00 - 15:00** **Sesión plenaria - reflexión y discusión general sobre el tema central.**
- 15:00 - 17:00** **Trabajo en grupos Tema 1: Pertinencia del involucramiento del INCAP en los procesos de movilización social y participación comunitaria.**

- 08:00 - 09:00** **Sesión plenaria - Presentación y discusión del trabajo de grupos, Tema 1.**
- 09:00 - 13:00** **Trabajo en grupos Tema 2 y Tema 3:**
- **Limitaciones para el involucramiento del INCAP en los procesos de movilización social y participación comunitaria.**
 - **Modalidades de participación institucional en procesos de movilización social y participación comunitaria.**
- 14:00 - 15:00** **Sesión plenaria - Presentación y discusión del trabajo de grupos Tema 2 y Tema 3.**
- 15:00 - 16:00** **Sesión plenaria - Desarrollo del Tema 4: Estrategias para operacionalizar el involucramiento del INCAP en los procesos de movilización social y participación comunitaria.**
- 16:00 - 17:00** **Recomendaciones de seguimiento a la reunión.**